

INFORME DEL COMISARIO.

A: JUNTA DE SOCIOS DE HIS SISTEMAS CIA.LTDA.

Guayaquil, 06 de Abril del 2010

1.- He revisado el Balance General de la Compañía HIS SISTEMAS CIA. LTDA, al 31 de Diciembre del 2.009, y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de los Socios y Cambios en la Situación Financiera por el año terminado a esa fecha.. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base a mi revisión.

2.- Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías. Efectué pruebas de cumplimientos por parte de la compañía HIS SISTEMAS CIA. LTDA.. y/o sus administradores en relación a:

a.- El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General del Directorio.

b.- Si la correspondencia, los libros de Actas de la Junta General y del Directorio, libro Talonario, Libro de socios, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

c.- Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.

d.- Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

e.- El Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias, presentan de manera razonable la situación financiera y el resultado de las operaciones de la compañía HIS SISTEMAS CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2.009.

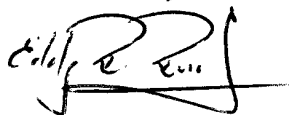
3.- Los Resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de la compañía HIS SISTEMAS CIA. LTDA. a las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2.009.

4.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.



5.-En base a nuestra reunión, y otras pruebas efectuadas no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asuntos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores que me hicieren pensar que deben ser informados a ustedes.

Atentamente,



SR. EDDY RUIZ.
COMISARIO
REG. 33.307



Guayaquil, 14 de Abril del 2.010

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
Ciudad.

De mis consideraciones:

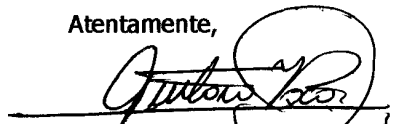
A continuación, sirvase encontrar el listado de los Representantes legales de HIS SISTEMAS CIA. LTDA.

SR. GUSTAVO GERARDO VACA ROCHA.	0400154258	PRESIDENTE.
ING. GUSTAVO FERNANDO VACA BASTIDAS.	1001231511	GERENTE GENERAL.

Cabe señalar que la compañía no tiene ningún administrador, solo representantes legales.

Sin otro particular.

Atentamente,


ING. GUSTAVO VACA B.
GERENTE GENERAL.
HIS SISTEMAS CIA. LTDA.

c. c. file.

